

**Cámara de Diputados
Sistema Integral de Información y Documentación
Servicio de Investigación y Análisis
División de Economía y Comercio**

“La plataforma electoral federal en materia de política económica”

Artículo elaborado por:

**Maestro Reyes Tépac M.
Investigador Parlamentario**

México, D.F., 9 de junio del 2000.

“La plataforma electoral federal en materia de política económica”

Índice.

	Págs.
Introducción.	
Partido Acción Nacional.	4
Partido de la Revolución Democrática.	7
Partido Revolucionario Institucional.	9
Bibliografía.*	

La plataforma electoral federal en materia de política económica”

Introducción

México está transitando por una coyuntura política definitiva. El proceso de elección de la Presidencia de la República y la renovación total del Congreso de la Unión están centrando el interés de prácticamente la nación entera. Ante este ambiente de politización casi generalizada, la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis (SIA) perteneciente al Sistema Integral de Información y Documentación (SIID) de la Cámara de Diputados elabora un estudio relacionado con la propuesta en materia de **política económica** presentado por las tres principales fuerzas políticas del país.

La metodología empleada en este trabajo presenta las siguientes peculiaridades. Para evitar cualquier suspicacia relacionada con las preferencias partidistas, se intenta que los contenidos sean lo más simétricos posibles; además, cuando se tengan que mencionar a los tres partidos políticos de manera seguida, se hará en estricto orden alfabético. Adicionalmente, los estudios carecen de juicio de valor alguno por parte de la División de Economía y Comercio.

Las características generales de las propuestas en materia de política económica de las tres principales corrientes políticas del país, son las siguientes:

La propuesta económica del Partido Acción Nacional (PAN), se ubica dentro de un **modelo eficientista** del desarrollo, basado en el impulso al sector privado exportador (fomento del mercado externo). Este modelo está sustentado en la asignación eficiente de los recursos. Específicamente, **proponen aumentar la eficiencia de la inversión** que la estiman en 5 puntos en la relación inversión/PIB (actualmente, para que el PIB crezca en un punto porcentual, se necesita una relación inversión/PIB de 5). Debido a que esta relación la consideran alta, proponen aumentar dicha eficiencia, de tal manera que, para hacer crecer al PIB en un punto, solo se necesite una relación inversión/PIB de 4.

A partir del aumento en la eficiencia de la inversión, proponen un crecimiento de la inversión entre el 27 y 30% del PIB, para que la economía crezca al 7% y, así, generar 1 millón 300 mil empleos. Agregan que, si la economía es capaz de generar una tasa de inversión del 30% del PIB, **el crecimiento económico puede ascender al 7.5% y generar 1 millón 500 mil empleos por año.**

En la relación crecimiento/inflación, el modelo propuesto por este partido político implica alcanzar un elevado nivel de crecimiento económico y una alta generación de empleos y simultáneamente contener la inflación hasta ubicarla a niveles inferiores al **5%**, que es el que actualmente se registra en Estados Unidos, principal socio comercial del país.¹

¹ Teóricamente, la Curva de Phillips establece un dilema en la relación entre crecimiento e inflación. Así, si se desea acelerar la actividad económica, esto se puede lograr con niveles inflacionarios altos. Por el contrario, el control inflacionario, se logra vía la contracción de la actividad económica.

La propuesta económica del PRD, parte de evidenciar las debilidades del programa de gobierno, el cual se basa en la idea de que: **la mayor generación de ahorro interno se debe traducir en un incremento de la actividad económica**. Sin embargo, afirman, esto no se cumple porque los recursos se han orientado al financiamiento de la renta de los capitales especulativos internacionales, contrayendo el consumo y el mercado interno.

El modelo económico del PRD está sustentado en el aumento del ahorro sobre la base del crecimiento en el ingreso y el consumo de la población. Entonces, el programa consiste en cambiar la asignación de los recursos, de tal manera que, el ahorro impulse el ingreso y el consumo de la población y, de esta manera, se fomente el mercado interno. Así, se dejará de financiar a los capitales especulativos.

En lo que respecta a la relación crecimiento/inflación, el PRD apoya la idea de buscar un crecimiento económico que combinado con generación de empleos provoque mejores condiciones de vida de la población. Su propuesta consiste en crecer al **7% y generar 1 millón 200 mil empleos**. Sin embargo, están conscientes que para alcanzar estas metas, la inflación debe ser alta, la estiman entre el **10y 15%**.

La propuesta económica formulada por el PRI, está vinculada con **una política económica de Estado con visión de largo plazo**, donde el crecimiento económico se acompañe de justicia social. Bajo esta lógica, su punto de partida es reconocer la necesidad de avanzar en lo relacionado con el **desequilibrio externo y fiscal**.

Para el primer punto, proponen disminuir el coeficiente importaciones/PIB el cual se ubica actualmente en 2.4, es decir, por un punto porcentual que crece la economía, las importaciones lo hacen en 2.4%, tal situación crea desequilibrios en las cuentas externas. **En el segundo punto**, proponen impulsar una reforma fiscal que aliente la recaudación con la idea de reforzar el saneamiento de la finanzas públicas.

También reconocen los logros alcanzados por las administraciones anteriores y la presente en materia de estabilidad económica, finanzas públicas sanas, estabilidad de precios, estabilidad cambiaria, etc. A partir de esta visión, proponen un crecimiento económico del **5%, generar 1 millón de empleos cada año y tener un inflación de entre 3 y 4%** para el periodo 2000-2006.

Partido Acción Nacional.

El programa de gobierno propuesto por este partido responde a una visión en donde México al término de una generación tenga garantizado:

- Estabilidad económica
- Crecimiento económico sustentable y sostenido
- Formación de capital humano
- Empleos bien remunerados.²

Los principales **propuestas en materia de política económica** son las siguientes:

- **Una reforma fiscal integral** que sienta las bases para una recaudación tributaria independiente de los vaivenes del precio del petróleo en los mercados internacionales. Además que, en lo tributario simplifique las tasas y exenciones, favorezca impuestos al consumo y establezca estímulos a la inversión.³
- **Una política industrial** para que los beneficios de la inserción de México en el comercio internacional sean aprovechados por todos los pequeños y medianos empresarios.
- Un programa que culmine **las reformas estructurales** necesarias para mejorar la competitividad de la economía.
- **Un marco legal** que genere certidumbre, confianza y estabilidad política.
- **Una política de desarrollo regional** que equilibre las oportunidades a través de la geografía nacional.
- **Una reforma del sector público** que permita hacer más eficientes la prestación de servicios y bienes públicos.
- **Un nuevo programa de combate a la pobreza** basado en la generación de riqueza e independencia en los beneficiarios, en lugar de regalos y dádivas que se entregan actualmente mediante los programas del gobierno.
- **Política monetaria, potestad del Banco de México.** Apoyo a su independencia y al objetivo de lograr tasas anuales de inflación equivalentes a aquellos de nuestro socio comercial en un plazo no superior al año 2003.⁴

Los **objetivos** de la política económica son los siguientes:

- Crear las condiciones para que el sector privado pueda lograr producción y competitividad que permitan a nuestra economía crecer a tasas del **7% anual**.

² Vicente Fox Quesada (2000). "Ya es tiempo de establecer una nueva plataforma para el crecimiento económico y la generación de empleo". Discurso pronunciado ante los banqueros de Banamex Accval. Documento disponible en la siguiente dirección de internet: <http://www.fox2000.org.mx/>

³ En el estudio de la política económica presentada por las tres principales fuerzas políticas del país se excluye lo relacionado con la reforma fiscal y las finanzas públicas, estas temas fueron abordadas por: Reyes Tépac (2000), "La plataforma electoral federal en materia de finanzas públicas y reforma fiscal del PAN, PRD y PRI". Cámara de Diputados. Sistema Integral de Información y Documentación. Servicio de Investigación y Análisis. División de Economía y Comercio. México, D.F.

⁴Véase la obra citada titulada: *Ya es tiempo de establecer una nueva plataforma para el crecimiento económico y la generación de empleos*.

- Equilibrio económico definido por su superávit fiscal, inflación menor a **5%**, y un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos del **3% del PIB** sustentado en inversión extranjera directa.
- Generación de empleos suficientes para satisfacer la demanda anual de nuevos participantes en el mercado de trabajo y una reducción sustancial de la tasa de desempleo existente en la sociedad. **La meta es generar 1 millón 300 mil empleos anuales.**⁵
- Generación de oportunidades para que todos **los mexicanos participen en la economía formal** al tiempo que México se inserta en la globalización.⁶
- Captación de inversión extranjera directa estimada en **20 mil millones de dólares.**⁷

Las **políticas** sobre las cuales descansa el programa económico son las siguientes:

1. Apoyos para **incrementar el ahorro interno** de la economía.

- Incrementar el **ahorro interno del sector privado** del 20-22 al **24-25% del PIB** al tercer año de gobierno.
- Incrementar el **ahorro del sector público** del actual 2% del PIB a por lo menos un **3% del PIB.**
- Tomando en cuenta nuestro objetivo de mantener el déficit de la balanza de cuenta corriente de la balanza de pagos a niveles aceptables, **el ahorro disponible interno y externo, pasará de 25% a 30% del PIB.**⁸

2. Políticas para **incrementar la productividad de la inversión** en la economía.

La relación inversión/crecimiento del PIB en México se encuentra en una razón de 5 (25% de ahorro para un crecimiento del PIB del 5%). Esta razón es **superior** a las alcanzadas por muchas naciones de América del Sur y del Sudeste Asiático en sus años de crecimiento superiores al 7%. Esta relación también nos indica que la productividad de la inversión en nuestro país esta siendo afectada por políticas sectoriales que requieren mejorarse. La propuesta es mejorar la productividad de la inversión. Con esta mejoría, el ahorro actual crecerá a tasas del 6% anual. **Por lo mismo, con la relación de ahorro esperada mediante las acciones mencionadas previamente, nuestra tasa de crecimiento podría llegar hasta el 7.5% anual.**

Las **medidas** utilizadas para impulsar esta política son las siguientes:

- Finalizar las reformas del **sector financiero, energético, transportes, agropecuario y telecomunicaciones** para dar mayor competitividad a la industria local.

⁵ Respecto a la generación de empleos, véase: Alianza por el Cambio. Plataforma política. “10 compromisos por el cambio que a ti te conviene”. Documento disponible en la siguiente dirección de internet: <http://www.fox.2000.org.mx/>. Es importante precisar que Fox sostiene la factibilidad de crear 1 millón 500 mil empleos si la economía es capaz de generar una tasa de inversión del 31% del PIB. Para este último dato, véase: Vicente Fox Quesada (2000), “Ya es tiempo de tener salarios justos y empleos de calidad”. Documento disponible en la siguiente dirección de internet: <http://www.vicentefox.org.mx>

⁶ Véase a: Vicente Fox Quesada (2000), “Programa económico de Vicente Fox para México”. Documento disponible en la siguiente dirección de internet: <http://www.vicentefox.org.mx>

⁷ Véase: Vicente Fox Quesada (2000), “Crecimiento del 7% ¿Imposible o impensable?. Una agenda de trabajo”. Documento disponible en la siguiente dirección de internet: <http://www.vicentefox.org.mx>

⁸ Véase la obra citada titulada: *Programa económico de Vicente Fox para México*.

- Reducción de costos de operación en paraestatales claves como **CFE y LFC, PEMEX, ISSSTE e IMSS**.
 - Extender **los beneficios de la exportación** hacia los proveedores de insumos.
 - Programa de **capacitación en el trabajo** para mejorar la productividad.
 - Estímulos al **desarrollo de nuevas tecnologías**.
 - Estímulos en apoyo a **la pequeña y mediana empresa mexicana**.⁹
3. Programas que **incrementen los niveles de inversión extranjera directa** hacia México.
- Fortalecimiento de la capacidad de supervisión de **las reglas de competencia** en los mercados.
 - **Garantías jurídicas** con leyes adaptadas a la nueva inserción de México en el concierto internacional.
 - Apertura de **alianzas estratégicas** de las empresas paraestatales.
4. Programas que ayuden a **reducir el costo de generación de empleos formales** en la nación.
- **Apoyos a las pequeñas y medianas empresas e industria local**, para reducir el costo promedio de generación de un empleo formal en la economía a niveles entre 70 000 y 90 000 dólares equivalentes.
 - **Mayor capacitación laboral y escolarización formal** para mejor condición de empleo y productividad de nuestra mano de obra, de tal forma que esto permita a los trabajadores mexicanos recuperar los niveles de ingreso perdidos en los últimos 18 años.¹⁰
5. Oportunidades para todos.
- **Apoyo selectivo y temporal del gobierno al campo**, en cinco áreas básicas: financiamiento, desarrollo tecnológico, mejoramiento de los mercados, desarrollo organizacional y modernización institucional.
 - **Generar empleos permanentes** en las zonas más rezagadas del país.
 - **Captar inversiones** que permitan a los mexicanos emplearse en su propia tierra, mejorar la competitividad de las regiones más rezagadas.
 - **Eliminar las extorsiones burocráticas** de todo tipo que inducen a millones de mexicanos a permanecer en la economía informal, y **reconstruir el sistema financiero** a partir de un esquema eficaz y eficiente para captar de manera masiva el ahorro popular.
 - Desplegar un **gran sistema nacional de microcrédito y banca social** que permita a los excluidos transformarse en emprendedores.
 - Privilegiar el **desarrollo comunitario**, la organización local y el fortalecimiento de capacidades del conjunto.¹¹

⁹ Idem.

¹⁰ Idem.

¹¹ Idem.

Partido de la Revolución Democrática.

Para el PRD, **la política económica** ha fracasado en el intento de combatir la inflación (no se ha reducido al nivel de Estados Unidos, principal socio comercial del país) pese a que múltiples instrumentos están orientados al logro de ese objetivo. Asimismo, existe una baja producción económica interna que se asocia con una política de generación de empleos insuficiente para absorber la demanda laboral anual que se genera en el país. También reconocen la pérdida de poder adquisitivo del salario real debido a que el incremento de la inflación es superior al aumento del salario nominal.¹²

Este instituto político resalta que el programa económico del gobierno (PRONAFIDE)¹³ descansa en la siguiente tesis: **El aumento de la tasa de ahorro interno inducirá a aumentos automáticos en la tasa de inversión, lo que se traduciría en mayor crecimiento económico**, este proceso evitaría la recurrencia de las crisis cíclicas de la economía mexicana. Sin embargo, destacan en el PRD, esto conlleva implícitamente a la reducción en los niveles de consumo de la población.¹⁴

El PRD sostiene que, ni la experiencia reciente en México ni la teoría económica autorizan a sostener que **el aumento de la tasa de ahorro, ya sea interna o externa, por la vía de la reducción del consumo doméstico, garantice los aumentos necesarios en la tasa de inversión para sostener un crecimiento estable y duradero y que de esta manera se evite la recurrencia de las crisis cíclicas**. Agregan que, la elevación de la tasa interna de ahorro ha servido principalmente para financiar el pago de las rentas de los capitales especulativos internacionales y no la inversión orientada al mercado interno. La dependencia de la economía mexicana respecto de los flujos de capital externo se mantiene alta a costa de gravar al país con el pago de elevadas tasas reales de interés o elevados impuestos.¹⁵

Ante este escenario, **proponen un modelo alternativo de política económica** el cual descansa en los siguientes puntos: para garantizar ritmos de crecimiento económico suficientes y estables no es correcto aumentar la tasa de ahorro interno o externo sobre la base de reducir sistemáticamente los niveles de ingreso de la población y el consumo interno. La ecuación debe invertirse: es necesario **aumentar los niveles absolutos del ahorro sobre la base del crecimiento de los ingresos de la población**. Siendo necesario para ello políticas que incrementen la inversión y el propio consumo.¹⁶

Ello requiere del **activismo responsable de la política económica** que permita aprovechar productivamente el excedente económico que cada año se genera en México. Por ello, afirman que:

¹² Véase: Partido de la Revolución Democrática. "Programa para el desarrollo económico con justicia social, 1998-2000". En adelante: Programa económico, 1998-2000. Documento disponible en la siguiente dirección de internet: <http://www.cen-prd.org.mx/programa/pde1.html>.

¹³ Véase: Presidencia de la República. "Programa Nacional de financiamiento al Desarrollo, 1997-2000". Documento disponible en la siguiente dirección de internet: <http://www.presidencia.gob.mx/pub/programas/pronafide/pronafide.html>

¹⁴ Véase: Programa económico, 1998-2000.

¹⁵ Idem.

¹⁶ Idem.

- Es necesario la elaboración, discusión y aprobación del **Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006**, con la participación activa del Congreso de la Unión y una amplia consulta ciudadana; además de discutir y decidir la aplicación de los presupuestos anuales y multianuales de ingresos y egresos, la efectiva fiscalización y el control del uso de los recursos públicos.¹⁷
- Urgen nuevas formas de **fomento a los mercados** e invertir las prioridades de las actuales políticas sobre **tasas de interés y márgenes de intermediación bancaria**, colocando a la producción y al consumo nacional antes que a los onerosos atractivos para el capital especulativo.
- Se requieren también **nuevas formas de regulación (sin volver al proteccionismo)** para compensar las fallas de los mercados, así como una racionalización de la apertura económica, mediante ajustes ágiles a la política arancelaria y la negociación que requiera el desarrollo nacional, conforme a las revisiones y salvaguardas previstas en los tratados internacionales firmados.¹⁸

En este sentido, **la política económica** contiene los siguientes lineamientos:

- **Política de deuda pública.** La cual tiene la capacidad de detener el crecimiento de la economía del país, puesto que, una parte significativa del gasto de gobierno se orienta al pago de los intereses de la deuda externa. Por lo tanto, afirman que, para mantener una propuesta económica viable de largo plazo, inevitablemente tendrán que **replantearse los términos actuales de la deuda pública externa**, ajustándolos a la capacidad de pago del país. Sólo así se ampliará la disponibilidad de recursos fiscales para satisfacer las necesidades nacionales. Las medidas planteadas en esta materia son las siguientes:
 - Se plantea **reducir el costo del servicio de la deuda externa pública**, estableciendo en el corto plazo nuevas renegociaciones.
 - Promover **un acuerdo global sobre la deuda externa** entre los países en vías de desarrollo, principalmente los latinoamericanos, sobre la base de corresponsabilidad, ampliación de plazos, tasas de acuerdo a capacidad de pago y claridad en los mismos para incluir quitas al principal y no sólo a los intereses.
- **Política monetaria.** Su tarea es combatir la inflación, **este objetivo no se ha logrado plenamente y sí provoca el divorcio del sistema bancario con el sector productivo**, así como, la apreciación de la moneda nacional, al incrementar las tasas de interés internas y contraer el crédito interno el cual lo definen como un bien público, estratégico para el desarrollo nacional por lo que debe ser supervisado y regulado por el Estado, estableciendo controles para mantener el margen de intermediación bancaria conforme a los estándares internacionales y revisar el papel del Banco de México y la normatividad aplicable a las instituciones financieras.

¹⁷ Véase: Partido de la Revolución Democrática. "PRD: Plataforma electoral 2000". En adelante: Plataforma económica electoral, 2000-2006. Dirección en internet: <http://www.alianza-opositora.com.mx/raiz.htm>.

¹⁸ Véase: *Programa económico, 1998-2000*.

En este sentido, **la política monetaria debe ser consistente con el resto de las políticas económicas, sin olvidar su objetivo central (abatimiento de la inflación).** En consecuencia, es necesario establecer una restricción a la autonomía del banco central de tal manera que sus políticas, y en particular sus metas de inflación, sean acordes con los criterios generales de política económica aprobados por el Congreso. Esto significa que, **la política monetaria también tiene que atender los objetivos de crecimiento económico y la generación de empleos.**¹⁹

- **Política cambiaria.** El manejo del tipo de cambio en México es de fundamental importancia. En las condiciones actuales, es probable que la mejor alternativa sea **un esquema cambiario flexible, restringido hacia la baja, es decir, establecer una banda de flotación con piso, pero sin techo, que tiene la ventaja de mantener la subvaluación sin correr los riesgos de entradas excesivas de dinero.** Para poder realizar este esquema se necesita instrumentar una política monetaria congruente con la cambiaria.²⁰

Las metas propuestas por este partido político consisten en fomentar un **crecimiento gradual de la economía**, de tal manera que, para el año 2006 ésta sea capaz de crecer al **7% y generar 1 millón 200 mil empleos.** Asimismo, buscan impulsar la economía y la generación de empleos con inflación superior a la de Estados Unidos, principal socio comercial del país. Así, **la propuesta en materia de inflación fluctúa entre 10 y 15% anual** porque desean hacerla compatible con la recuperación del mercado interno, con una política de tipo de cambio real que favorezca las exportaciones y con la paulatina reducción relativa de las importaciones.

Partido Revolucionario Institucional.

La propuesta económica del PRI para el 2000 está orientada a lograr la justicia social:

“La principal demanda de los mexicanos en materia económica es disponer de una economía que sirva para alcanzar una mejor calidad de vida, a través de una oferta suficiente de empleos bien remunerados y de la inversión de recursos para superar los rezagos y carencias de gran parte de nuestra población rural y urbana”.²¹

Para ello, proponen **una política económica de Estado con visión de largo plazo** que con el consenso y participación de la sociedad permita lograr un crecimiento sostenido que beneficie a todos los mexicanos.²²

Desde la perspectiva de este partido, **existen bases sólidas para alcanzar las metas económicas propuestas**, así, el crecimiento estará asociado con los logros alcanzados en las dos últimas administraciones:

¹⁹ Respecto a la política de la deuda pública y la política monetaria, véase: *Plataforma económica electoral, 2000-2006.*

²⁰ Véase: *Programa económico, 1998-2000.*

²¹ Partido Revolucionario Institucional. Economía para la justicia social. En: “*Plataforma electoral federal, 2000-2006*”. En adelante: Plataforma del PRI. Documento disponible en la siguiente dirección de internet:

<http://www.labastida2000.org.mx/lacampana/plataformaelectoralfederal2000.pdf>

²² Idem.

“En los últimos años se han sentado bases económicas firmes...Indicadores de ello son el descenso relativo de la contribución del sector público al producto interno bruto; la apertura de la economía; el crecimiento del empleo; el equilibrio de las finanzas públicas y un sano déficit fiscal; la flexibilidad en el ajuste del tipo de cambio y el elevado nivel de las reservas internacionales, junto con la modernización del sistema bancario y de la legislación económica en general”.²³

Sin embargo, reconocen que también será necesario, entre otros **aspectos fundamentales**:

- **Combatir y erradicar la alta propensión a importar**, ya que mientras el producto crece al 5 por ciento, las importaciones del país usualmente crecen arriba del 12 hasta el 14 o más puntos porcentuales. Esto nos lleva a altos déficits comerciales en la balanza comercial y, en consecuencia, a interrumpir el crecimiento económico y la generación de empleos.²⁴
- **Realizar una reforma fiscal integral**, que permita contar con mayores recursos para impulsar el desarrollo económico y social y abatir la pobreza.
- Promover políticas que **incrementen la productividad y la competitividad** de la industria, el campo, el comercio y los servicios.
- Apoyar a la **pequeña y mediana empresa**.
- **Llevar a cabo una reforma laboral** que vincule la productividad con el salario.
- **Realizar una reforma educativa** que ofrezca a la gente, y en particular a las mujeres, las herramientas necesarias para su superación personal y para que cuente con mayor capacidad de contribuir al desarrollo del país.
- **Fomentar la ciencia y la tecnología** para hacer más competitiva al país.
- **Establecer una reforma presupuestal**, una nueva política de subsidio y un impulso al federalismo, para promover un desarrollo regional equilibrado y atender las necesidades básicas de quienes menos tienen.
- Lograr el **equilibrio macroeconómico**, ya que la estabilidad es un requisito fundamental para crecer de manera sostenida e impulsar la prosperidad del país. Por tanto, el control de las principales variables macroeconómicas no debe ser un objetivo en si mismo, sino una condición básica para que haya más inversiones que generen empleos y oportunidades, así como permitan el desarrollo de las capacidades.²⁵
- Crear un **Sistema Financiero** más competitivo.
- Impulsar la **Política Industrial** para que incentive y estimule el crecimiento económico, estimule el ahorro y la inversión y la reinversión de las utilidades e impulse las actividades que generan empleo.

Las **propuestas en materia de política económica** descansan en las siguientes posturas:

- **Dar prioridad al combate de la inflación a través de una política monetaria consistente, que abata la inflación a niveles similares a los de nuestros principales socios comerciales.** El incremento de los precios perjudica a todos, ya que frena los proyectos de inversión, reduce el ahorro y desalienta la generación de empleos.

²³ Idem.

²⁴ Francisco Labastida Ochoa. “Avanzar en el proyecto de nación, exige ahora un cambio con rumbo, un cambio para que el poder sirva a la gente”. En adelante: Proyecto de Nación. Documento disponible en la siguiente dirección de internet:

<http://www.labastida2000.org.mx/ideologia/filmmod.html#diversos>.

²⁵ Plataforma del PRI.

- **Abatir las altas tasas reales de interés**, pues afectan negativamente a la economía y a la población al encarecer el financiamiento y desincentivar la inversión productiva, los negocios, el crédito y la creación de fuentes de trabajo. La propuesta es colocarlas a nivel de las principales economías del mundo,
- **Mantener la libre flotación de la moneda**, ya que permite que los ajustes necesarios para afrontar los choques externos se hagan a través del tipo de cambio y no en factores como la producción y el empleo, además de que, contribuye al abatimiento de la inflación. El tipo de cambio no debe de emplearse como ancla antiinflacionaria.
- **Controlar el endeudamiento público**, cuidando que la política de deuda sea responsable, eficiente y sirva para complementar el ahorro interno, a la vez que compense los desequilibrios del sector externo. Para ello, es necesario ampliar los plazos actuales de vencimiento, diversificar la contratación de deuda por instrumentos, monedas, naciones y organismos acreedores y desarrollar un mercado de endeudamiento de largo plazo que favorezca la planeación presupuestal y ofrezca facilidades a los particulares.
- **Cuidar el equilibrio de las finanzas públicas**, pues no hay política económica sana sin equilibrio presupuestal.
- **Generar confianza y certidumbre, a través de una política fiscal sana y justa, con estabilidad macroeconómica y finanzas públicas equilibradas**, ya que son condiciones para impulsar el crecimiento sostenido.²⁶

Los sectores que se apoyarán serán los siguientes:

- **El turismo**. Por ser generador de empleos, porque da un desarrollo regional equilibrado y porque tiene la ventaja de que permite el crecimiento de la pequeña y mediana empresa en todo el país, la cual está asociada no sólo al empleo, sino también a la reconstrucción de las clases medias del país.
- **La construcción de vivienda**. Proponen elevar el número de viviendas financiadas y construidas con crédito, que hoy esta en el orden de 150 a 170 mil viviendas, a 600 mil viviendas.
- **La pequeña y mediana industria**. Que es la que genera el 80% de los empleos en todo el país. Apoyo por cualquiera de las vías que acordemos.
- **Las ramas dinámicas que proporcionan el ingreso de divisas vía las exportaciones** como la maquiladora, la industria de la exportación, la construcción de vivienda, etc. a fin de combatir y erradicar la alta propensión a importar.

Algunas metas propuestas en materia económicas son las siguientes:

- Crecimiento promedio de **5.0 por ciento del PIB** en el periodo 2000-2006.
- Disminuir **la inflación al 3 ó 4% para el 2005-2006** y con ello reducir las tasas de interés nominales y reales.
- Crear **un millón de empleos por año**. Impulsando a los sectores de alta generación de empleos y de baja importación de insumos, tales como:

²⁶ Idem.

- a. Construcción de vivienda (de 170 mil a 600 mil).
 - b. Infraestructura básica (carreteras y puertos comerciales).
 - c. Infraestructura y equipamiento urbano.
- Apoyo a la pequeña y mediana empresa, (generadora del 80% del empleo nacional).
 - Créditos suficientes y capacitación para la pequeña y mediana empresa.
 - **Duplicar** el presupuesto destinado a la Alianza para el Campo.
 - Sustentar una inversión del **30% del PIB**, financiándose con:
 - a. Generación de ahorro interno entre el **26 y 27%**.
 - b. Inversión Externa Directa del **3 al 4%**.
 - **Reforma Fiscal Integral** para dar atención a las necesidades sociales:
 - a. Elevar la eficiencia fiscal para aumentar la recaudación del sistema entre **3 y 4 puntos del PIB**.
 - b. Aumentar el ahorro **3 ó 4 puntos adicionales del Producto Interno Bruto**, que en los siguientes años mejore los servicios bancarios de tal manera que podamos hacer más barato su costo.²⁷

²⁷ Véase: *Proyecto de Nación*.

“La plataforma electoral federal en materia de política económica”

Bibliografía:

- Alianza por el Cambio. Plataforma política. *“10 compromisos por el cambio que a ti te conviene”*. Documento disponible en la siguiente dirección de internet: <http://www.fox.2000.org.mx/>.
- Vicente Fox Quesada (2000). *“Ya es tiempo de establecer una nueva plataforma para el crecimiento económico y la generación de empleo”*. Discurso pronunciado ante los banqueros de Banamex Accival. Documento disponible en la siguiente dirección de internet: <http://www.fox2000.org.mx/>
- Vicente Fox Quesada (2000), *“Crecimiento del 7% ¿Imposible o impensable?. Una agenda de trabajo”*. Documento disponible en la siguiente dirección de internet: <http://www.vicentefox.org.mx>
- Vicente Fox Quesada (2000), *“Programa económico de Vicente Fox para México”*. Documento disponible en la siguiente dirección de internet: <http://www.vicentefox.org.mx>
- Vicente Fox Quesada (2000), *“Ya es tiempo de tener salarios justos y empleos de calidad”*. Documento disponible en la siguiente dirección de internet: <http://www.vicentefox.org.mx>
- Partido de la Revolución Democrática. *“Programa para el desarrollo económico con justicia social, 1998-2000”*. En Documento disponible en la siguiente dirección de internet: <http://www.cen-prd.org.mx/programa/pdel.html>.
- Partido de la Revolución Democrática. *“PRD: Plataforma electoral 2000”*. Dirección en internet: <http://www.alianza-opositora.com.mx/raiz.htm>.
- Presidencia de la República. *“Programa Nacional de financiamiento al Desarrollo, 1997-2000”*. Documento disponible en la siguiente dirección de internet: <http://www.presidencia.gob.mx/pub/programas/pronafide/pronafide.html>
- Partido Revolucionario Institucional. Economía para la justicia social. En: *“Plataforma electoral federal, 2000-2006”*. Documento disponible en la siguiente dirección de internet: <http://www.labastida2000.org.mx/lacampana/plataformaelectoralfederal2000.pdf>

Francisco Labastida Ochoa. “*Avanzar en el proyecto de nación, exige ahora un cambio con rumbo, un cambio para que el poder sirva a la gente*”. Documento disponible en la siguiente dirección de internet:

<http://www.labastida2000.org.mx/ideologia/filmod.html#diversos>.

Reyes Tépac (2000), “*La plataforma electoral federal en materia de finanzas públicas y reforma fiscal del PAN, PRD y PRI*”. Cámara de Diputados. Sistema Integral de Información y Documentación. Servicio de Investigación y Análisis. División de Economía y Comercio. México, D.F.

